CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Envigado, 9 de octubre de 2026

Señores
RENTING DE ANTIOQUIA EICE – RENTAN
Medellín

Por medio de la presente, yo **Gloria Eugenia Pamplona Uribe**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.832.235, actuando en representación legal de la empresa **FÓRTICO INGENIERÍA S.A.S.**, identificada con NIT 800.251.303-5, y yo **Paula Andrea Giraldo Giraldo**, identificada con cédula de ciudadanía número 43.916.078 y tarjeta profesional No. 253114-T, en calidad de Contadora Pública de la misma, nos permitimos certificar que la empresa, la cual no está obligada a tener Revisor Fiscal, se encuentra a paz y salvo por todo concepto de salarios, prestaciones sociales y pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales, y de los aportes a la Caja de Compensación Familiar, los cuales se han pagado oportunamente durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la legislación laboral vigente.

Igualmente certificamos que la sociedad se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y de las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, respecto de los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, de conformidad con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario. Respecto de los trabajadores que devengan diez (10) o más salarios mínimos, dichos aportes se han pagado oportunamente.

La presente certificación se expide con destino a RENTING DE ANTIOQUIA EICE – RENTAN, para la **Invitación Cerrada No. IC 040 de 2026**, cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA LÍNEA DE ENVASADO No. 2 Y DE MANTENIMIENTO LOCATIVO, EN LAS INSTALACIONES DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA EICE – FLA EICE.

Cordialmente,

Gloria Eugenia Pamplona Uribe
Representante Legal
C.C. 43.832.235

Paula Andrea Giraldo Giraldo
Contadora Pública
C.C. 43.916.078
T.P. 253114-T

Anexos: copia de la cédula y tarjeta profesional de la contadora y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores.

FÓRTICO
Ingeniería s.a.s.





Celular: 3054318535 / 3104462808 - Correo: gerenciafortico@gmail.com
Dirección: Calle 48 E sur #42A – 1. Envigado, Antioquia.

FÓRTICO
Ingeniería s.a.s.



Celular: 3054318535 / 3104462808 - Correo: gerenciafortico@gmail.com
Dirección: Calle 48 E sur #42A – 1. Envigado, Antioquia.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B277AB8CB9AC75B0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **PAULA ANDREA GIRALDO GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43916078 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 253114-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado